

Ministro Carlos Montes asistió a sesión de comisión investigadora

Minvu aclaró que se han entregado 91 casas para familias afectadas por megaincendio

“Perdieron casi un año teniendo todo botado”, dijo el diputado Tomás Lagomarsino.

MARCELO POBLETE

La Comisión Especial Investigadora (CEI 70) de la Cámara de Diputados, que indaga el proceso de reconstrucción tras el megaincendio de la Región de Valparaíso, ocurrido en febrero de 2024, recibió al ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, para actualizar cifras y responder inquietudes de los parlamentarios. Aunque originalmente, estaba también citado el arquitecto Alejandro Aravena, por declaraciones que realizó el destacado profesional sobre un eventual financiamiento de narcos de parte de la reconstrucción en Viña del Mar.

La sesión fue presidida por Andrés Celis (RN) y contó con integrantes como la diputada Carolina Marzán (PPD) los diputados Hotuiti Teao (independiente), Tomás Lagomarsino (P Radical), al ministro de Vivienda Carlos Montes y la seremi Belén Paredes, entre otros.

Según el catastro expuesto, en Quilpué y Viña del Mar hay 205 soluciones habitacionales, pero solo 62 han sido oficialmente recepción



ATON

nadas por la Dirección de Obras Municipales (DOM), requisito que marca la entrega formal de una vivienda. De ellas, cuatro están en Quilpué y 58 en Viña del Mar. El resto se encuentra en otras etapas: 28 con recepción en trámite, 57 terminadas sin recepción, 47 adquiridas bajo la modalidad de Adquisición de Vivienda Construida (AVC) y 11 que no requieren recepción DOM.

Ante la pregunta “¿cuántas viviendas han sido entregadas por subsidios correspondientes a afectados por el incendio?”. La respuesta, que fue leída por la seremi de Vivienda de Valparaíso,

Belén Paredes, apuntó a que a la fecha se han entregado “91 soluciones habitacionales: 47 de adquisición de vivienda construida (AVC) para familias relocalizadas en Limache, Casablanca, Valparaíso, Villa Alemana y Viña del Mar; 33 recepciones de obra bajo el subsidio DS 01 de pago posterior; y 11 tarjetas del banco de materiales a través del programa DS 27 de Mejoramiento de Viviendas y Barrios”.

También surgió la inquietud sobre si los damnificados debían pasar por un proceso de postulación, a pesar de que, en la práctica, se trata de devolverles sus viviendas.

En la sesión fue aclarado que los damnificados no deben cumplir protocolos de postulación.

El ministerio descartó esa interpretación: “Los damnificados no deben cumplir protocolos de postulación, sino entregar a Serviu la documentación mínima reglamentaria para la responsable verificación de su calidad como damnificado y ratificar que cumplen con los requisitos que dispone la normativa”.

Demoras

También se abordó la baja ejecución presupuestaria. “El proceso de reconstrucción habitacional tiene plazos que rondan los 18 a 24 meses, considerando que primero se debe asignar el subsidio y a partir de allí generar un proyecto técnico que cumpla con los estándares de calidad del ministerio para iniciar obras y ser pagado”, explicaron desde el Minvu y el ministro Montes comentó: “Se hizo lo que se pudo dentro del tiempo que hubo”.

Sobre el último punto, el diputado Tomás Lagomarsino (P Radical) denunció que aumentó a 84 el número de personas que han falleci-

do esperando la reconstrucción de su vivienda tras el megaincendio. “Perdieron casi un año teniendo todo botado. Hoy se pusieron las pilas y no queremos que vuelvan a dejar todo tirado una vez que la comisión investigadora termine”.

El parlamentario lamentó que “hace pocas horas falleció la damnificada N° 84 que no ha recibido la reconstrucción. Lo dimos a conocer con el ministro Montes en la comisión investigadora, siendo que en la última sesión habíamos reportado los 83 fallecimientos con certificados de defunción de cada uno de ellos” y agregó: “Sabemos que la comisión investigadora ha sido una presión para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El ministro mismo lo reconoció en la sesión anterior, en la que planteó que -dada esta comisión investigadora- se tuvieron que sentar con los equipos nuevamente a revisar el estado de la reconstrucción y aquello le fue de gran utilidad para tratar de resolver algunos nudos críticos que estaban ahí estancados”.

El diputado Celis, por la denuncia del arquitecto Alejandro Aravena, quien afirmó que la reconstrucción estaría siendo financiada por el narcotráfico, dijo que “se le invitó, pero no dio respuesta”. Además, criticó algunos requisitos que se han solicitado por parte del gobierno para recibir beneficios, como solo ser propietario de una sola vivienda “nos parece injusto”, calificó.